

243753

Quito DM, 23 de mayo del 2006

Señor
Gustavo José Rodríguez Robalino
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Industria de Alimentos Kaseros Alikaseros Cia. Ltda., reunida en esta ciudad de Quito el día lunes 22 de mayo del 2006, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo Vigésimo del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la Ley y a lo determinado en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el cinco de mayo del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de mayo del 2006, instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente

Francisco Andrade Villacís
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS KASEROS ALIKASEROS CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 23 de mayo del 2006

[Handwritten signature of Gustavo José Rodríguez Robalino]

Gustavo José Rodríguez Robalino

C.C. 170875777-6

ECUATORIANO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5022 del Registro Mercantil Tomo 137
Quito a 25 MAYO 2006



REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature of Raúl Gaybor Segura]
Dr. RAÚL GAYBOR SEGURA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO